



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE TOBALINA

Suspensión periodo voluntario de cobro

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 47, de fecha 9 de marzo de 2020, el anuncio de cobranza del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica del ejercicio de 2020, estableciendo como periodo voluntario de cobro el comprendido entre el 1 de abril al 31 de mayo de 2020, ambos incluidos, conforme a la ordenanza fiscal general.

Vista la publicación en el Boletín Oficial del Estado, del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en cuya disposición adicional tercera, apartado primero, establece: «Se suspenden términos y se interrumpen los plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público. El cómputo de los plazos se reanudará en el momento en que pierda vigencia el presente Real Decreto o, en su caso, las prórrogas del mismo».

Teniendo en cuenta la normativa citada y la situación de emergencia sanitaria en la que nos hallamos, en cuanto órgano competente para desarrollar la gestión recaudatoria, se adoptan las siguientes decisiones:

1. Suspender el periodo voluntario de cobro, anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia número 47, de fecha 9 de marzo, del tributo: Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. En consecuencia:

– No se exigirá el cumplimiento de la obligación por vía ejecutiva con el incremento de recargos e intereses a aquellas personas que no abonen sus recibos en el plazo inicialmente concedido.

– No se cargarán en cuenta los recibos cuyo pago esté domiciliado en entidad financiera.

2. Finalizado el estado de alarma o sus prórrogas, se concederá un nuevo plazo de pago de dos meses, para el periodo voluntario de pago que ahora se interrumpe, lo que se anunciará con suficiente antelación a las personas afectadas para que puedan cumplir con sus obligaciones fiscales en una situación de normalidad.

En Valle de Tobalina, a 24 de marzo de 2020.

La alcaldesa,
Raquel González Gómez